

ACTA **SESION N° 13-2015**
FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2015

En la Ciudad de Lima, a los 25 días del mes de agosto de 2015, se reunió el Consejo de Facultad en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente; en la Sala VIP de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sito en la Av. Honorio Delgado N° 465 Urb. Ingeniería - San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia de la Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra, la Mg Clara Torres Deza, ViceDecana; Mg Gianina Farro Peña en representación de las profesoras principales, Mg. Doris Velásquez Carranza en representación de las profesoras asociadas, Lic. Esp. Carolina Cerna Silva en representación de las profesoras Auxiliares, la Srta. Socorro del Carmen García Tineo en representación de estudiantes de la Facultad; Lic. Esp. Rossana Gonzáles de la Cruz, Jefa del DAE.

Inasistencia Justificada: Srta. Maritza Quiñones Pedrozo, Mg. Patricia Obando Castro.

Actuó como secretaria: la Lic. Eva Chanamé Ampuero Secretaria Académica.

Se aprobó el acta de la sesión N°12 de fecha 07 de agosto de 2015.

DESPACHO

I. GRADOS Y TITULOS

GRADO DE BACHILLER EN ENFERMERIA

D.01 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0472 con fecha 18 de agosto de 2015:

- | | |
|---------------------------------------|------|
| 1. GARCIA CASTILLO, WENDY NATALY | FAEN |
| 2. SANDOVAL PANTOJA, JULISA PAMELA | FAEN |
| 3. TERRONES GAVIDIA, IRIS ELIZABETH | FAEN |
| 4. VILLAVICENCIO TAFUR, JESSICA ELENA | FAEN |

D.02 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0550 con fecha 18 de agosto de 2015:

- | | |
|------------------------------------|------|
| 1. ESPINAL NOSTADES, DAISY FABIOLA | FAEN |
| 2. MENESES QUINTO, LIZ JHOVANA | FAEN |
| 3. MEZA ISACUPE, KARINA MILAGROS | FAEN |
| 4. MOLOCHE TAMBRAICO, KAREN IVON | FAEN |
| 5. ORTEGA LOZA, GUISEL ARACELLY | FAEN |
| 6. QUISPE CONTRERAS, KARYN | FAEN |

- 7. RIVAS RODRIGUEZ, KIARA FERNANDA FAEN
- 8. SALAZAR TAQUIRI, VERONICA STEFANIA FAEN
- 9. SOTO REYES, CARMELA DIMELZA FAEN

D.03 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0690 con fecha 18 de agosto de 2015:

- 1. CASTRO CABEZAS, YESSICA ALEJANDRA FAEN

TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

D.04 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0478 con fecha 18 de agosto de 2015:

- 1. RIVERA REYNAGA, NORCA FAEN
- 2. URIBE ASTETE, JESSICA JANETH FAEN

D.05 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0554 con fecha 18 de agosto de 2015:

- 1. VASQUEZ CHAVARRIA, ANALI NOHELIA FAEN

D.06 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0694 con fecha 18 de agosto de 2015:

- 1. ALVAREZ CRESPO, HAZEL NATHALIE FAEN-Naval
- 2. SANCHEZ LEON, DUNIA ELIZABETH FAEN

D.07 Solicitudes para la obtención del título de Licenciado en Enfermería, de las siguientes bachilleres, las mismas que cumplen con los requisitos para la obtención del título de Licenciado en Enfermería:

- 1. GAVIDIA HUAMANI, MARILYN FAEN
- 2. ESPINOZA GARRO, ROCIO JACKELINE FAEN
- 3. MALCA GOMEZ, MELISSA LISBET FAEN
- 4. NUÑEZ TUTACANO, YOLANDA JANETH FAEN
- 5. MENDOZA HINOSTROZA, SHARO PAMELA FAEN
- 6. PAREDES GONZALES, MARIANA JANICE FAEN
- 7. TENORIO MONTALVO, LISSETH KATHERINE FAEN
- 8. BENDEZU BALTAZAR, MILAGROS REBECA FAEN

TITULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERIA

D.08 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0482 con fecha 18 de agosto de 2015:

en Centro Quirúrgico Especializado

- 1. MORALES TELLO, INGRID EBELING

en Cuidados Intensivos

- 2. TORNERO TASAYCO, GLEDY GULNARA

en Cuidados Intensivos Neonatales

- 3. CABREJOS CANGO, VIOLETA GREGORIA

en Cuidados Nefrológicos

4. MELGAR MORAN, CARLOS CHRISTIAN

D.09 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0557 con fecha 18 de agosto de 2015:

en Centro Quirúrgico Especializado

1. BARRERA TORRES, ROSA
2. CASTILLO JUAREZ, ANGELA MELINA
3. CUZCANO REYES, SANDRA GISELLA
4. CHUQUICHANCA MACAHUACHI, LIZ KELLY
5. ECHEVARRIA TOLENTINO, NORA
6. GONZALES VALENCIA, DANIELA MELINA
7. LUIS GARCIA, VIOLETA ANABEL
8. MINAYA CARBAJAL, CECIL INES
9. PALOMINO NUÑEZ, NATHALI RUTH
10. ROJAS ALIAGA, MAGALY
11. RUIZ CRUZ, LESLIE VANESSA
12. SABAS OLAYA, YADIRA YAJAIRA
13. TABOADA CAMPOS, PERLA DEL ROCIO

en Cuidado Enfermero Cardiovascular en Pediatría

14. ARCE RAMIREZ, ELVA GUILLERMINA
15. LLERENA SUAREZ, ANTONIETA TERESA

en Cuidado Enfermero en Oncología

16. CASAS VILLAGARAY, LINDSAY SIDNEY
17. LAURA CHUQUISUMA, FILOMENA SUSANA
18. SUAREZ RIVERA, ANALI YESSICA

en Cuidados Intensivos

19. BETETA JUSTO, JOVANNA MARITZA
20. PITTMAN ALVARADO, KELLY PAMELA
21. ROJAS HUERTAS, KAREN SHIRLEY
22. SUSANIBAR VILLAVICENCIO, GINA SADITH

en Cuidados Intensivos Neonatales

23. ABAD BERNARDO, FRIDA CIRILA
24. VALLADARES ALCANTARA, ELIZABETH ROXANA

en Cuidados Intensivos Pediátricos

25. CURI GUTIERREZ, ELIZABETH

en Cuidados Nefrológicos

26. COELLO MARTINEZ, JESUS MIGUEL
27. MATTA MARIÑOS, WILY CARLOS

en Emergencias y Desastres

28. DE PAZ COLONIA, HILDA
29. HUAMAN BRIZUELA, MARILU RICARDINA

en Enfermería Pediátrica

30. AGUEDO CHUGDEN, YOVANNA ELIZABETH
31. BUENDIA ARROYO, LEOMELIA
32. MENDOZA MENDOZA, SANDY LIZBETH

D.10 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0699 con fecha 18 de agosto de 2015:

en Centro Quirúrgico Especializado

1. VILCAPOMA EVANGELISTA, MARY ISABEL

en Cuidado Enfermero en Gastroenterología, Endoscopia y Procedimientos Especiales

2. ARTEAGA ROJAS, CARLA JACQUELIN

en Cuidados Intensivos

3. CONDORI PAJUELO, YANETH YULIANA

en Cuidados Intensivos Neonatales

4. HURTADO ESTEBAN, GIOVANNA OLGA

5. LOAYZA ESCOBAR, KATHERIN YOLANDA

6. NORIEGA CARRILLO, LESLIE MARITZA

en Cuidados Nefrológicos

7. FLORES TANTA, FLOR MARIA

8. PALOMINO CENTENO, CARMEN JACKELIN

en Emergencias y Desastres

9. GUERRA PACHECO, ZOILA SUSANA

10. MORENO BELLIDO, ANA BERTHA

11. SAAVEDRA OLAZABAL, MANUEL VIANNEY

12. ZURITA FLORINDEZ, CARMEN FIORELLA

en Enfermería Pediátrica

13. CHANAME AMPUERO, EVA VERONIKA

D.11 Solicitud para la obtención del Título de Especialista en Enfermería, de las siguientes Licenciadas en Enfermería, las mismas que cumplen con los requisitos para la obtención del Título de Especialista en Enfermería:

1. CONTRERAS SANCHEZ, MARIA DEL ROSARIO	Cuidados Intensivos
2. ROJAS SANTILLAN, YESSICA DEL PILAR	Cuidados Intensivos
3. DEL VALLE BARRENA, LIZBETH STEFANY	Cuidados Intensivos
4. RODRIGUEZ VEGA, MARIA ISABEL	Cuidados Intensivos
5. FLORES CHANG, ROSA MARIA	Neonatales
6. PINEDO CALVO, ROXANA PAOLA	Cuidados Intensivos
7. CACHAY DEL AGUILA, SUSANA	Neonatales
8. HERRERA DE LA CRUZ, CATHERINE PAMELA	Centro Quirúrgico
9. COACALLA CASTILLO, ARACELI DEL PILAR	Especializado
10. ZEVALLOS SALAZAR, CATTY ELIZABETH	Centro Quirúrgico
11. FLORES SOLLER, SHIRLEY STHEPHANIE	Especializado
12. ANASTACIO RIOS, SARAI	Centro Quirúrgico
13. DEL CASTILLO RIVERA, ERIKA MELISA	Especializado
14. GIL VASQUEZ, MARIELA JOHANI	Centro Quirúrgico
15. PINEDO IDROGO, FABIOLA CORINA	Especializado
16. CARRERA VALLEJOS, ELVA MARIA	Emergencias y Desastres
17. BERROCAL HUALLPA, JASMINA JUDITH	Emergencias y Desastres
18. DIAZ PACHECO, JENY ELIZABET	Emergencias y Desastres
19. RIMACHI PILCO, GUISEL KATHERINE	Cuidados Nefrológicos
20. CHAVEZ HUAYNATE, ERIKA VIKY	Cuidados Nefrológicos
21. GONZALES GESTRO, ROSALUZ ELCIRA	Cuidados Nefrológicos
22. CARPIO ACASIETE, CYNTIA EMILY	Cuidados Nefrológicos
	Pediatría
	Pediatría
	Pediatría
	Pediatría
	Cuidado Enfermero en
	Oncología
	Cuidado Cardiovascular
	Cuidado Cardiovascular

II. OTRAS RESOLUCIONES

D.12 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0752 con fecha 20 de agosto de 2015, en la que se resuelve:

1. APROBAR el CAMBIO DE RÉGIMEN DE DEDICACION HORARIA de las docentes dl DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ENFERMERIA de la Facultad de Enfermería, que se indica:

Apellidos y Nombres	Sección	Categ. y Dedic. actual	Increment. Dedic. Hrs/sem	Nueva Dedic. Hrs/sem	Periodo
Lic. Esp. DANJOY LEON, DELIA	Cuidado de Enfermería en la Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Asociada TP/30	10 hrs.	TC	A partir del 01/07/15 para desempeñar funciones en la Jefatura de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, hasta el término de su gestión.
Lic.Esp. CERNA SILVA, CAROLINA	Cuidado de Enfermería en la Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Auxiliar TP/20	20 hrs.	TC	Del 01/08/15 al 31/10/15
			10 hrs.	TC/30	Del 01/11/15 al 31/12/15
Lic.Esp. GONZALES DE LA CRUZ, ROSSANA PASCUALA	Cuidado de Enfermería en la Salud del Adulto y Adulto Mayor	Auxiliar TP/30	10 hrs.	TC	A partir del 01/07/15 al haber sido designada Jefa del Dpto. de Enfermería, hasta el término de su gestión.

2. ENCARGAR a la Jefatura del Departamento Académico de Enfermería, el envío de la presente resolución al correo electrónico personal-institucional de las profesoras indicadas.

D.13 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0755 con fecha 20 de agosto de 2015, en la que se resuelve:

1. RATIFICAR el ingreso de los siguientes postulantes al Programa de Maestría en Gestión del Cuidado en Enfermería, correspondiente al I semestre académico 2015-I de la Facultad de Enfermería:

N°	NUM.DOC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	43713427	ALZAMORA	LUCERO	TATIANA HAYDEE
2	08115063	ARREDONDO	ZEGARRA	VIOLETA JUDITH
3	25625057	BEDON	REYES	NELIDA ANTONIETA
4	22254698	BOZA	PAREJA	JULIA ELENA
5	32945615	CALIXTO	LAZARO	OLGA INES
6	44285623	CALLE	JACINTO DE GUILLEN	DIANA ELIZABETH
7	42937408	CHAVEZ	MEDINA	MASSIEL DIVAONA
8	09930301	DORREGARAY	VARGAS	JUANA DEL PILAR
9	09617565	ENCARNACION	RAMIREZ	LUZ MARIELLA
10	40580297	HUAMAN	ABARCA	MAYBEE
11	43177756	HUAMAN	CRISPIN	CECILIA VERONICA
12	15747268	LEON	VELASQUEZ	MARIA JESUS

13	44219613	LIÑAN	SANTOYO	HELENE ELIZABETH
14	44919518	LOPEZ	BASILIO	EBONY ELIZABETH
15	09921079	RODRIGUEZ	CASTRO	VILMA FLOR
16	42818242	TARRILLO	VILLEGAS	JACKELINE
17	41424112	TASAICO	POZO	GIANNINA ARASELLI
18	16011586	VALLEJO	CALDERON	MARIBEL
19	40449572	ZEА	SEA	CARLAMONICA

D.14 Resolución Directoral N°163-2015 con fecha 07 de agosto de 2015, remitida por el Director General de Administración, en la que se resuelve:

- Otorgar Beca de Estudios de Pregrado a la alumna **RAMOS RAMOS, ROSA MARIA**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Becas de Estudios de Pre-grado para Hijos del Personal Docente y No Docente.
- Autorizar a la División de Tesorería, **exonerar en 100% el cobro de pensiones de enseñanza y 50% de matrícula**, durante el segundo semestre académico del año 2015, en la Facultad de Enfermería.
- La Beca de estudios otorgada, no comprende otros derechos y pagos establecidos por la Universidad.

D.15 Resolución Directoral N°174-2015 con fecha 07 de agosto de 2015, remitida por el Director General de Administración, en la que se resuelve:

- Otorgar Beca de Estudios de Pregrado a la alumna **SAAVEDRA SANTOS, ROSA ANGELA**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Becas de Estudios de Pre-grado para Hijos del Personal Docente y No Docente.
- Autorizar a la División de Tesorería, **exonerar en 100% el cobro de pensiones de enseñanza y 50% de matrícula**, durante el segundo semestre académico del año 2015, en la Facultad de Enfermería.
- La Beca de estudios otorgada, no comprende otros derechos y pagos establecidos por la Universidad.

III. RESERVA DE MATRICULA

D.16 Solicitud de Reserva de Matrícula para el año académico 2015-II de la siguiente alumna, contando con la opinión favorable de la Secretaría Académica:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE ESTUDIO	MOTIVO	RESERVA
73097262	GUZMAN LUME, Luz Milagros	Pregrado - 1er año	Personales	2015-II

IV. REINICIO - AÑO ACADEMICO 2015-II

D.17 Solicitud de Reinicio correspondiente al año académico 2015-II de la alumna del Programa de Pregrado:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE ESTUDIOS	OBSERVACIONES
1	09943387	CORONEL ESTRADA, María Elena	2dor año	Reinicio

V. RETIRO DE ASIGNATURA DEL AÑO ACADÉMICO 2015-I

D.18 Solicitudes de Retiro de asignatura del Programa de Pregrado 2014 II, académico 2015-I de los siguientes alumnos:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SITUACION ACADEMICA	CURSOS	MOTIVO
73270437	RIVEROS AGUILAR, Alexandra	1er año	Filosofía	Laborales

VI. RETIRO DEL SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2015-I

D.19 Solicitud de Retiro del semestre del Programa de Pregrado 2014 II, de la siguiente alumna:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SITUACION ACADEMICA	SEMESTRE	MOTIVO
70783373	NINAMANGO ZEGARRA, Trinidad Karen	1er año	I	Salud

VII. RECONOCIMIENTO DE CURSOS

D.20 Solicitud de reconocimiento de cursos de la siguiente alumna, presentado por la Jefa de la Unidad de Posgrado:

Lic. Sinthia Franchesca Sánchez Lazo, alumna del XXXVIII Programa de Especialización en Enfermería en Cuidado Cardiovascular, según detalle:

Cuidados Nefrológicos Prom. XXXIV (2011) Cursos a reconocer	Crédito	Nota	Cuidado Cardiovascular Prom. XXXVIII Año 2013-II	Crédito
III Semestre Taller de Gerencia Aplicada a los Servicios de Enfermería	2.0	13	III Semestre Taller de Gerencia Aplicada a los Servicios de Enfermería	2.0
Ética y Legislación Aplicada	2.0	13	Ética y Legislación Aplicada	2.0

VIII. DOCUMENTOS RECIBIDOS

D.21 TRANS-SEGEN-UPCH-2015-CU-0762 con fecha 20 de agosto de 2015, del Secretario General, comunicando que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 05 de agosto de 2015, **tomó conocimiento** del acuerdo de Consejo de la Facultad de Enfermería, de fecha 30 de junio del año en curso, mediante el

cual se aprueba la conformación del Comité de Autoevaluación y Acreditación por la siguientes docentes:

- Mg. Clara Torres Deza (Coordinadora)
- Mg. Doris Velásquez Carranza
- Lic. Esp. Carolina Cerna Silva
- Lic. Esp. Delia Danjoy León
- Lic. Esp. Rossana González De la Cruz
- Lic. Eva Chanamé Ampuero
- Lic. Elena Tam Phun
- Mg. Marlene Giraldo Giraldo
- Lic. Keylly Wu Alarcón (Administradora)

Asimismo, encargar al Decanato de la Facultad de Enfermería, el envío de la presente comunicación al correo electrónico personal-institucional de las docentes designadas.

- D.22 TRANS-SEGEN-UPCH-2015-CU-0763 con fecha 20 de agosto de 2015, del Secretario General, comunicando que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 05 de agosto de 2015, **tomó conocimiento** del acuerdo de Consejo de la Facultad de Enfermería, de fecha 30 de junio del año en curso, mediante el cual se designan como representantes a las Direcciones Universitarias a las siguientes docentes:

Dirección Universitaria	Representantes
Informática	Lic. Chanamé Ampuero, Eva
Gestión de la Calidad	Mg. Torres Deza, Clara
Planificación y Economía	Mg. Pérez Saavedra, Vilma
Relaciones Internacionales y Nacionales	Mg. Velásquez Carranza, Doris
Responsabilidad Social	Lic. Salazar García, María del Carmen
Bienestar Universitario	Lic. Tam Phun, Elena
Personal Docente	Mg. Torres Deza, Clara
Gestión de la Información Científica	Lic. Esp. Danjoy León, Delia
Investigación, Ciencia y Tecnología	Lic. Esp. Danjoy León, Delia

Asimismo, encargar al Decanato de la Facultad de Enfermería, el envío de la presente comunicación al correo electrónico personal-institucional de las docentes designadas.

- D.23 TRANS-SEGEN-UPCH-2015-CU-0764 con fecha 20 de agosto de 2015, del Secretario General, comunicando que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 05 de agosto de 2015, **tomó conocimiento** del acuerdo de Consejo de la Facultad de Enfermería, de fecha 30 de junio del año en curso, mediante el **cual se aprueba la conformación del Comité de Currículo por las siguientes docentes:**

- Mg. Clara Torres Deza (Coordinadora)
- Dra. Yesenia Musayón Oblitas
- Mg. Rosa Vaiz Bonifaz
- Mg. Doris Velásquez Carranza

- Mg. Inés Silva Mathews
- Lic. Esp. Rossana González De la Cruz
- Lic. María del Carmen Salazar García
- Lic. Elena Tam Phun

Asimismo, encargar al Decanato de la Facultad de Enfermería, el envío de la presente comunicación al correo electrónico personal-institucional de las docentes designadas.

- D.24 TRANS-SEGEN-UPCH-2015-CU-0766 con fecha 20 de agosto de 2015, del Secretario General, comunicando que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 05 de agosto de 2015, **tomó conocimiento** del acuerdo de Consejo de la Facultad de Enfermería, de fecha 14 de julio del año en curso, mediante el cual **se designa a la Lic. Esp. Nidia Bolaños Sotomayor, como Jefa de la Unidad de Relaciones Institucionales**, a partir del 01 de agosto, 2015.
- D.25 Se ha recepcionado vía correo electrónico de la Mg. Clara Torres Deza, la solicitud de contratación de la psicóloga Lic. María del Carmen Peña Tavera, para que asuma la tutoría y consejería de las estudiantes de 2do a 4to año del Programa de Pregrado. El contrato es del 3 de agosto al 15 de diciembre 2015, con 15 horas semanales y el pago por hora es de S/30.00. El horario de la Lic. Peña Tavera será: martes y Jueves de 2.00 a 6.00 pm y viernes de 8.00-6.00 pm.
- D.26 Se ha recepcionado vía correo electrónico con fecha 21 de agosto de 2015, del Jefe de la Oficina de Admisión, Matrícula y Registro Académico los resultados del 2do examen y la nota final de los alumnos de la Pre enfermería:

ITEM	N°DOC.	APATERNO	AMATERNO	NOMBRES	PARCIAL2	NOTA FINAL	CONDICION
1	74155313	ALMEYDA	SOTELO	YASMIN YAMILE	61	45.8	APTO
2	76211893	BRAVO	CHAUCA	SOFIA RUBI	62	54.4	APTO
3	75199091	CHAVEZ	CARHUACHIN	VIANKA JUDITH	61	51.8	APTO
4	45526007	DIAZ	ARMAS	MARIHE HELENE	44	39.2	APTO
5	70772049	GUTIERREZ	SUAZO	JACKELINE FLOR	51	51.4	APTO
6	70395499	LOPEZ	PASTOR	MILAGROS ROCIO	51	45.4	APTO
7	48456592	MAMANI	ASTOQUILCA	DALIA CRISCE	80	68	APTO
8	47902003	MANRIQUE	ALARCON	ANA PAULA	51	42.6	APTO
9	72607688	MARCOS	ROMERO	ROSA DANIELA	71	57	APTO
10	75167694	QUILICHE	BARBOZA	CLARITA XIMENA	40	31.6	APTO
11	09795959	TORRES	PONTI	DIANA ANGELICA	73	64.2	APTO
12	08690398	ZARATE	CHAPILLIQUEN	PILAR TANIA	44	40	APTO

- D.27 Se ha recepcionado vía correo electrónico el reporte de notas del primer curso de inglés básico que vienen desarrollando las

secretarias de la facultad, todas las participantes aprobaron.

- D.28 Oficio N°069-2015-D-CARGG.IRVC-GPS/SBLM con fecha 10 de agosto de 2015, de la Directora del CAR.GG. Ignacia Rodulfo Vda. de Canevaro, manifestando su agradecimiento por el espíritu solidario y alto sentido de responsabilidad social demostrado a favor de los adultos mayores a través del apoyo brindado por una delegación de alumnos del 3er año del Curso de Crecimiento y Desarrollo en Salud, en el desfile Cívico Patriótico en el marco de la celebración por Fiestas Patrias.
- D.29 Oficio Circular N°138-139-140 con fecha 13 de agosto de 2015, del Director General de Epidemiología del Ministerio de Salud, remitiendo el siguiente material:
- Indicadores Básicos de Salud 2010 - 15 ejemplares
 - Indicadores Básicos de Salud 2011 - 10 ejemplares
 - Indicadores Básicos de Salud 2013 - 03 ejemplares
 - Análisis de la Situación de Salud del Perú - 10 ejemplares
 - Carga de Enfermedad en el Perú - 15 ejemplares
 - Indicadores Regionales de Salud - 40 ejemplares
 - Aplicativo para el Análisis de la Situación de Salud - 07 CDs
 - Metodología para el Análisis de Situación de Salud Local - 04 ejemplares.
- D.30 CAR-SA-FAEN-UPCH-0100-15 con fecha 20 de agosto de 2015, de la Secretaria Académica y de la Administradora, informando que dentro de las coordinaciones realizadas con la Oficina de Administración de la FAEN, se propone la inclusión del ítem: DERECHO A CEREMONIA DE TITULACION en los requisitos del trámite de obtención del Título de Especialista, se adjunta 02 presupuestos elaborados por la Administración. El monto cubrirá los gastos administrativos y de servicio de catering para el interesado y 03 acompañantes. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
- D.31 CAR-SA-FAEN-UPCH-0107-15 con fecha 21 de agosto de 2015, de la Secretaria Académica, remitiendo el informe en relación a la matrícula académica periodo 2015-2 del Programa de Pregrado en Enfermería.
- D.32 CAR-SA-FAEN-UPCH-0113-15 con fecha 21 de agosto de 2015, de la Secretaria Académica, informando que la Jefatura del Unidad de Posgrado comunica que la **Lic. Liliana Marivel Baldeón Ospina** del VIII Programa de Especialización en Enfermería en Centro Quirúrgico Especializado ha sido evaluada para su reincorporación con la Promoción XLII.
- D.33 CAR-UICT-FAEN-UPCH-020-15 con fecha 21 de agosto de 2015, de la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, informando que se han recepcionado 08 (ocho) proyectos de alumnas del 4to año, quienes se presentarán a la Convocatoria - Beca Fernando Porturas Plaza 2015.

N°	TÍTULO DEL TRABAJO	NOMBRE DE LAS ALUMNAS	ASESORA
----	--------------------	-----------------------	---------

1	EFFECTIVIDAD DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LA ADHERENCIA Y DISMINUCION DEL ESTRÉS EN LA MUJER CON DIAGNOSTICO Y RECINTE DE CANCER DE MAMA	CHIPANA CANCHOA, CORINA SALOME OLIVERA, ESTEFANI SALOME ROJAS, CINTHYA	LIC. ROSSANA GONZALES DE LA CRUZ
2	NIVEL DE ESTRÉS Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PADRES CON HIJOS AUTISTAS	ARPHI LIMO, YOSSELYN ELENA SANCHEZ LINARES, CLAUDIA VASQUEZ PACHAS, KATHERIN	Mg. VILMA PEREZ SAAVEDRA
3	IMPACTO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE ESTIMULACION TEMPRANA EN NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS, EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LAS MADRES PRIMIPARAS, EN EL PROGRAMA DE CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO (A) DEL CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA, LIMA 2015	MACHUCA FELIPA, LEIDY MELANIE OYOLA JARAMILLO, ANA ROSA RAMOS PEREZ, DULCE ALMA MIA	LIC. ESP. CAROLINA CERNA SILVA
4	NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACION CON LA EXPOSICION A VIOLENCIA FAMILIAR EN PADRES NIÑOS ASISTENTES A UN ESTABLECIMIENTO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	KCOMT MENDOZA, SHEILA RAMIREZ CONTRERAS, LIZ EVELYN VIDAL CABRERA, FANNY	LIC. EVA CHANAME AMPUERO
5	SINTOMATOLOGIA DEPRESIVA EN ADOLESCENTES DE 10 A 17 AÑOS CON DIAGNOSTICO DE OBESIDAD	MARTINEZ CASTRO, KATTERINE JANET RAMOS MARQUINA, KATHERINE SAAVEDRA GAMBOA, LAURA LIZETTE	MG. ROSA VAIZ BONIFAZ
6	EFFECTIVIDAD DE LA ANIMACION POR COMPUTADORA COMO RECURSO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PREVENCION DEL VIRUS PAPILOMA HUMANO EN ADOLESCENTES MUJERES DEL 2015	PARI LOPEZ, NATALIE QUICHIZ MARCELO, ALEJANDRA TORRES LLONTOP, SARELLA	LIC. ESP. NURI CUBA TRILLO
7	RELACION DE LACTANCIA MATERNA Y APEGO MADRE-HIJO EN ADOLESCENTES PRIMIPARAS DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO CONJUNTO DE UN HOSPITAL NACIONAL	ORIHUELA ACUÑA, ANNE ZARAI SAAVEDRA SANTOS, ROSA ANGELA TORRES FLORES, SISI LEYNE	LIC. ESP. DELIA DANJOY LEON
8	EFFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUD PARA AFRONTAR AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES MUJERES DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA	GULLEN RAMIREZ, KETTY MEDINA ESPINOZA, GRACE DE LAS NIEVES SOTELO CASTILLA, MARIBEL	MG. CLARA TORRES DEZA

D.34 CAR-UICT-FAEN-UPCH-021-15 con fecha 21 de agosto de 2015, de la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, solicitando la participación de una docente como Miembro del Comité Revisor de la Unidad de Investigación Ciencia y Tecnología. Asimismo se requiere que además junto a la Lic. Esp. Delia Danjoy León en la Comisión de revisión y actualización de documentos relacionados con el área de investigación, con una dedicación de 3 horas semanales.

D.35 CAR-UICT-FAEN-UPCH-019-15 con fecha 24 de agosto de 2015, de la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, remitiendo para conocimiento y fines pertinentes, la propuesta de modificación al documento **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION FACULTAD DE ENFERMERIA**, en relación a la sustentación de tesis de las estudiantes de pregrado:

1. SITUACIÓN ACTUAL.

Actualmente en el documento : Normas y procedimientos del Trabajo de Investigación- facultad de Enfermería, en el ítem 2.8 Sustentación del trabajo de Investigación , refiere que una vez concluido el informe final, los estudiantes y egresados de pre grado y especialización solicitarán el nombramiento de Jurados al Decanato.....

Al respecto no indica en dicho documento con claridad, cuales son los requisitos para que las estudiantes de pre grado puedan sustentar sus trabajos de investigación. Sin embargo se ha estado realizando esta sustentación una vez terminados todos los cursos inclusive el Internado de Enfermería.

Esta situación aunada a la demora que se presenta desde la aprobación por el comité de Ética y la ejecución del proyecto ha venido trayendo como consecuencia la demora en las sustentaciones de las tesis o trabajos de investigación lo que impide la Titulación de las egresadas.

2. PROPUESTA

La propuesta sería que las estudiantes de pre grado que se encuentren en **el segundo semestre del Curso de Internado en Enfermería y que no tengan cursos pendientes de aprobación, puedan sustentar sus trabajos de Investigación.**

PASA A ORDEN DEL DÍA

- D.36 Solicitud con fecha 20 de agosto de 2015, de la Mg. Aymé Buitrón Aranda, docente de la Facultad de Ciencias, solicitando permiso para aplicar una encuesta anónima a los alumnos del 4to año del Pregrado de Enfermería. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
- D.37 Solicitud con fecha 21 de agosto de 2015, de la Srta. Jhovana Magaly Cárdenas Saavedra, alumna de la especialidad de Enfermería Pediátrica, en la cual reclama por el pago que se le viene efectuando correspondiente a la promoción XXXVIII 2013-II. **PASA A SECRETARÍA ACADÉMICA PARA INFORME.**
- D.38 Solicitud con fecha 21 de agosto de 2015, de la Srta. Lorenz Briones Cerna, inscrita en el Proceso de Admisión al Programa de Especialidad de Centro Quirúrgico 2015-II, solicita por motivo de salud, se le considere el pago efectuado en ese proceso, como pago adelantado para el proceso de admisión 2016-II. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES

I.1 DE LA DECANA MG. VILMA PEREZ SAAVEDRA

I.1.1 El 12 de agosto asistió a la reunión de CTVRAC, la agenda de la reunión incluyó la situación de matrícula en la UPCH. Se matricularon un total de 2222 estudiantes, en el caso de enfermería se matricularon 185 estudiantes. Se decidió ampliar la fecha de matrícula en toda la universidad hasta el 17 de agosto. A la fecha se han matriculado 234 estudiantes en la FAEN de segundo a cuarto año de pregrado.

En relación al uso de los Espacios Virtuales de Docencia - EVD, el Vicerrectorado ha clasificado su uso en: EVD con contenido y estudiantes; EVD sin contenido y sin estudiantes; EVD sin contenido y con estudiantes. En este último caso se encuentra el 70% de los cursos de la FAEN. La Dirección de carrera y el DAE deben tomar las medidas correctivas para mejorar esta situación.

I.1.2 En relación a su asistencia al CTVRIN, el tema de agenda fueron las Jornadas Científicas Francisco Tejada Semiramis, se ha ampliado la fecha de presentación de trabajos hasta el 31 de agosto; los trabajos para las Jornadas pueden ser resultados preliminares de investigación. Para la beca de estímulo a la investigación Fernando Porturas Plaza, la facultad tiene 8 proyectos que se van a presentar para el concurso. La Decana ha solicitado que los trabajos que se presenten al concurso sean firmados por sus respectivas asesoras.

Asimismo, en relación al Comité Institucional de Ética - CIE se le ha entregado una carta de agradecimiento al Dr. Freddy Canchihuaman quien ha dejado de ser presidente del CIE. Está pendiente la elección de un nuevo presidente.

El CIE solicitó a la FAEN la propuesta para miembros del CIE, los candidatos deben pasar por una evaluación y deben llevar un curso de ética. La Lic. Esp. Delia Danjoy León ha sido propuesta y seleccionada como nuevo miembro del CIE.

Una propuesta que se está elaborando es la creación de la Oficina Técnica de Investigación, el VRI informará detalles en las próximas reuniones.

- I.1.3 Se ha recibido una evaluación acerca del cumplimiento de las normas de bioseguridad en la UPCH que indica la necesidad de un programa de bioseguridad en relación a los riesgos laborales en laboratorios, ambientes con equipos eléctricos, entre otros.
- I.1.4 El jueves 20 de agosto del 2015 se efectuó la celebración del Día de la Enfermera Peruana con una tarde deportiva en el auditorio de la Universidad Nacional de Ingeniería, participaron estudiantes de pregrado de 2° a 4° año, quienes conformaron equipos de vóley y compitieron entre ellos. El equipo ganador fue la selección de 2° año- 2014 II. Se observó un ambiente de confraternidad y alegría.
- I.1.5 El lunes 24 de agosto de 2015, asistió a la Asamblea de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería. ASPEFEEN. En esta reunión se informaron algunos resultados del Examen Nacional de Enfermería - ENAE, llama la atención que sólo 36% de los participantes aprobó el examen. En la reunión de propusieron algunas estrategias para los que desaprobaron como algún curso de reforzamiento. Cabe resaltar que los resultados de los exámenes son enviados al Ministerio de Salud para fines de SERUMS. La asamblea decidió que se les tomará otro examen.
La Decana sugirió que se trabaje directamente con las universidades de origen de las estudiantes desaprobadas.
- En la asamblea también se celebró los 49 años de ASPEFEEN con una ceremonia protocolar que incluyó un discurso de orden sobre la historia y contribución de la asociación a la calidad de la educación en el Perú.
- I.1.6 La Decana ha recibido la invitación para participar en la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación del 04 al 08 de setiembre en Río de Janeiro, Brasil.
- I.1.7 En relación a la solicitud de apoyo para participación en la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación solicitada por la Mg. Natalie Loncharich Vera, los trámites efectuados por la FAEN han conseguido el apoyo financiero para su participación.
- I.1.8 Con motivo de celebrar el Día de la Enfermera Peruana, el Colegio de Enfermeros del Perú llevó a cabo una actividad en el Salón Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República el día 17 de agosto. A este evento asistió el Vice Ministro de Salud y el Presidente de la Comisión de Salud del Congreso. Por parte de la FAEN asistieron la Decana Mg. Vilma Pérez Saavedra; la Vice Decana, Mg. Clara Torres Deza y la Representante de Profesoras Asociadas, Mg. Doris Velásquez Carranza.
- I.1.9 El día 08 de agosto se llevó a cabo la reunión con docentes de la FAEN en donde se les presentó las líneas de trabajo de la Gestión 2015-2018. Participaron las docentes con mucho interés y colaboración.

**I.2 DE LA VICE DECANA
MG. CLARA TORRES DEZA**

Vice Decanato

- I.2.1 El 15 de agosto asistió a la reunión de la DUGED, en la que se discutió acerca de las dificultades en la emisión de las listas de estudiantes de los cursos debido a la ampliación de la fecha de matrícula hasta el 17 de agosto.

En relación al informe emitido por la OAMRA sobre el estado de uso de los EVDS por los docentes de la FAEN, la Directora de la Carrera de Enfermería hizo énfasis en que la información emitida por OAMRA ha considerado como fecha de corte de los cursos un período muy temprano, además la DUI debe tener información específica de los EVDS.

En la reunión se informó que a partir del 2016 los cursos generales del primer año deben considerar un curso introductorio de carrera en cumplimiento de la Ley Universitaria. En el caso de la Carrera de Enfermería se debe reconsiderar el plan de estudios y entregarlo hasta el 18 de setiembre con las modificaciones pertinentes. Cabe resaltar que otro cambio importante es el relacionado con la duración del semestre será de 16 semanas, por lo que la FAEN deberá disminuir el número de créditos en el plan de estudios. Para estos fines se convocará al Comité de Currículo.

Dirección de Escuela Profesional de Enfermería

- I.2.2 Acerca del rendimiento de los estudiantes en el curso de Elementos de Química, se tuvo una reunión con la Coordinadora del curso, quien refirió que uno de los problemas de las alumnas es el número de cursos y los horarios en los que se desarrollan; lo cual dificulta el adecuado rendimiento de las estudiantes.
- I.2.3 Se ha efectuado el análisis de los estudiantes de 4° año que tienen cursos a cargo. Se les ha convocado a una reunión el día jueves 27 de agosto para examinar sus casos de manera individual y presentar una propuesta al Consejo de Facultad.

Unidad de Gestión de la Calidad

- I.2.4 De acuerdo al Plan de Acreditación se han llevado a cabo las reuniones de sensibilización para el proceso de autoevaluación y acreditación, de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	GRUPO ASISTENTE	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	RESPONSABLE
08/08	DOCENTES FAEN (n:16 de 27)	59,26	Mg. Clara Torres Deza
21/08	PERSONAL ADMINISTRATIVO (n: 16 de 17)	94,12	Lic. Esp. Eva Chanamé Ampuero
24/08	ESTUDIANTES PREGRADO DE 2° a 4° AÑO (n:184 de 217)	84,79	Mg. Clara Torres Deza

Están programadas además reuniones con los estudiantes del 1° año I semestre el 25 de agosto en UFBI y el 26 de agosto con los estudiantes del 1° año II semestre a cargo de la Mg. Marlene Giraldo.

La Mg. Clara Torres felicita a las docentes que motivaron y participaron en las diferentes actividades de sensibilización, destacando la participación de la Mg. Doris Velásquez Carranza.

I.2.5 El día de hoy 25 de agosto del 2015 se llevará a cabo el II Taller para docentes, han confirmado 30 docentes contratados.

I.2.6 En relación a la elaboración de los estándares, cada docente miembro del Comité tiene los estándares que deben completar, se les ha considerado 6 horas para el trabajo individual y 4 horas para el trabajo con las subcomisiones.

I.3 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS PRINCIPALES MG. GIANINA FARRO PEÑA

I.3.1 En relación al desarrollo de los cursos del programa de Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional, se han presentado dificultades en la obtención de escenarios clínicos para las prácticas. El Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins - HNERM, a pesar de tener convenio con la FAEN, no permite el ingreso de estudiantes justificando su negativa a que no tienen enfermeras en el área de Salud Ocupacional. De tal manera se buscaron otros escenarios como la empresa transnacional Odebrecht y JHS dedicada a la fabricación de mobiliario médico. Se sostuvo conversaciones con el Mg. Alex Borda para que los estudiantes ingresen al Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, pero sin convenio no es posible. Una alternativa efectiva ha sido coordinar con el área de seguridad del trabajo de la UPCH, donde los estudiantes están participando como parte de sus rotaciones en los distintos locales de la UPCH.

La Vice Decana, Mg. Clara Torres Deza pregunta si se ha efectuado alguna evaluación del programa con la primera promoción para poder efectuar los reajustes necesarios con el objetivo de fortalecer y mejorar el programa. La Mg. Gianina Farro Peña indica que sostendrá una reunión el jueves 27 de agosto con los estudiantes del primer ciclo para poder analizar la situación actual del programa.

La Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra propone se efectúe una reunión conjunta de la Jefa del DAE, Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz, Jefa de la Unidad de Posgrado, Mg. Patricia Obando Castro y la coordinadora de la Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional, Mg. Gianina Farro Peña con la finalidad de elaborar una propuesta de mejora del mencionado programa. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

I.4 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS ASOCIADAS MG. DORIS VELÁSQUEZ CARRANZA

I.4.1 Se ha publicado de manera impresa el volumen 8, número 1 de la Revista de Enfermería Herediana, se ha repartido entre docentes y estudiantes. Un objetivo para la REH es que se indexe en SCIELO para lo que se requiere la publicación puntual de los números. El comité editorial de la Revista ha considerado continuar con el equipo de docentes que ha colaborado en las publicaciones anteriores en reconocimiento a sus aportes.

I.4.2 El 18 de agosto del 2015 asistió al Taller de Validación del

Mapa Funcional de la Enfermera General en el CEP. En cuanto reciba el material lo remitirá al Comité de Currículo de la FAEN. En esta reunión se informó que en el caso de las especialidades se han elaborado los Mapas Funcionales de UCI Neonatal y UCI Adulto.

I.4.3 En relación al proceso de Admisión del Programa de Especialización en Enfermería 2015 II, a la fecha se tienen 208 postulantes distribuidos de la siguiente manera:

Centro Quirúrgico Especializado	- 54 postulantes
Emergencias y Desastres	- 25 postulantes
Cuidados Intensivos Adultos	- 21 postulantes
Cuidados Intensivos Neonatales	- 19 postulantes
Cuidados en Oncología	- 19 postulantes
Cuidados Nefrológicos	- 18 postulantes
Cuidado Cardiovascular	- 15 postulantes
Salud Ocupacional	- 14 postulantes
Enfermería Pediátrica	- 12 postulantes
Cuidados Intensivos Pediátricos	- 11 postulantes

I.4.4 En relación a la evaluación de conocimientos para la admisión de la especialidad, no se disponen de los archivos digitales de los bancos de preguntas por especialidad que se usaron en anteriores procesos de admisión. La Mg. Doris Velásquez opina que se debe volver a tomar exámenes por especialidad.

**I.5 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS AUXILIARES
LIC. ESP. CAROLINA CERNA SILVA**

I.5.1 Ha participado de las reuniones del Comité de Acreditación de la FAEN, actualmente se está levantando la información para los indicadores que se le han asignado.

I.5.2 En relación al encargo del Decanato de coordinar el Comité para la revisión y actualización del Reglamento de Organización y Funciones y el Manual de Organización y Funciones se está avanzando en la revisión y homologación de términos y esquemas de organización de los documentos. Se ha sostenido reuniones con la Dirección de Planificación de la UPCH y se convocará a los miembros del Comité para la instalación del Comité.

**I.6 DE LA REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES
SRTA. SOCORRO GARCÍA TINEO**

I.6.1 Informa que los estudiantes están a la espera de la programación del examen médico anual.

**I.7 DE LA JEFA DEL DAE
LIC. ESP. ROSSANA GONZALES DE LA CRUZ**

I.7.1 Se ha efectuado la capacitación en EVD para docentes, participaron 15 docentes (58% del total) además de 02 docentes contratados.

I.7.2 La Secretaría del DAE, Sra. Amalia Pumallihua Torres inició su licencia por maternidad el día 24 de agosto de 2015. Para cubrir su licencia se ha entrevistado a tres candidatas enviadas por la oficina de Talento Humano de la UPCH.

I.7.3 En relación al desarrollo de los cursos de pregrado, se vienen desarrollando con regularidad. La Mg. Clara Torres pregunta en

que situación quedó el curso de Atención de Enfermería al Niño y Adolescente con Problemas de Salud que no inició de acuerdo a la programación. La Jefa del DAE, Lic. Rossana Gonzales de la Cruz informa que tiene pendiente una reunión con la profesora Rosa Vaiz Bonifaz junto a la Jefa de la Sección Mujer y Niño, Lic. Elena Tam Puhn en relación al acuerdo del consejo de facultad del 07 de agosto.

**I.7 DE LA SECRETARIA ACADÉMICA
LIC. ESP. EVA CHANAMÉ AMPUERO**

I.7.1 En relación al proceso de matrícula 2015 II, se llevó a cabo del 06 al 17 de agosto.

Total de alumnos esperados: 233

1er año de estudios (la matrícula la realiza UFBI)

2do año de estudios (3er ciclo): 50

2do año de estudios (4tor ciclo): 45

3er año de estudios (6to ciclo): 67

4to año de estudios (8vo ciclo): 70

5to año de estudios (la matrícula se realiza anualmente Periodo 2015)

Reserva de matrícula: 1 / motivos económicos

Reincorporados: 8

Total de alumnos matriculados: 234

I.7.2 Acerca del examen médico anual, se ha programado las fechas de acuerdo al horario de los estudiantes los días viernes en la tarde y sábados para que no interfiera con sus actividades académicas; la programación se encuentra disponible en la página web; además se hará llegar a los estudiantes por conducto regular.

PEDIDOS

P.01 La Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra solicita la aprobación de las plazas para cambio de categoría docente. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.02 La Decana solicita la participación en la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación del 04 al 08 de setiembre en Río de Janeiro, Brasil. Asistirá con la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, y con la Jefa de la Unidad de Posgrado y Especialización. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.03 La Mg. Gianina Farro Peña solicita que la FAEN incluya en la tarifa de pago para los estudiantes del Programa de Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional el pago de Seguro contra todo riesgo- SCTR y Equipos de Protección Personal - EPP's. Pasa a Unidad de Posgrado para análisis.

P.04 La Jefa del DAE, Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz solicita que en los cursos de 2 créditos las horas de trabajo directo con el estudiante por parte de la coordinadora se de 34 horas, para los cursos de 3 créditos de 51 horas, para los cursos de 10 créditos de 85 horas y para los cursos de 15 créditos sea de 119 horas. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

P.05 La Lic. Esp. Carolina Cerna solicita que se lleve a cabo otra capacitación en EVD para los docentes del DAE. Pasa al DAE.

ORDEN DEL DIA

OD.01 En relación a la CAR-SA-FAEN-UPCH-0100-15 de la Secretaria Académica y de la Administradora, donde se propone la inclusión del ítem: DERECHO A CEREMONIA DE TITULACION en los requisitos del trámite de obtención del Título de Especialista. **ACUERDO: SE INCUIRÁ A PARTIR DE LA FECHA EL MONTO DE S/. 120.00 POR DERECHO A CEREMONIA DE TITULACIÓN PARA LICENCIADAS Y ESPECIALISTAS DE LA FAEN.**

OD.02 En relación a la propuesta de la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología para la modificación del documento NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION FACULTAD DE ENFERMERIA, sección: sustentación de tesis de las estudiantes de pregrado, los miembros del consejo consideran pertinente la modificación. **ACUERDO: SE APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:**

PROPUESTA APROBADA

Las estudiantes de pre grado que se encuentren en el segundo semestre del Curso de Internado en Enfermería y que no tengan cursos pendientes de aprobación, pueden sustentar su Tesis de Investigación. Para lo cual firmará una Declaración Jurada en la que se comprometa a: Que en el caso de desaprobado el curso de Internado en Enfermería deberá desarrollar otra Tesis.

OD.03 En relación a la solicitud de la Mg. Aymé Buitrón Aranda, docente de la Facultad de Ciencias, solicitando permiso para aplicar una encuesta anónima a los alumnos del 4to año del Pregrado de Enfermería, los miembros del consejo solicitan mayor información acerca del proyecto de investigación. **ACUERDO: SOLICITAR RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A LA MG. AYMÉ BUITRÓN ARANDA, ADEMÁS SE NOMBRA UNA COMISIÓN PARA QUE REVISE EL RESUMEN Y EMITA OPINIÓN. LA COMISIÓN ESTARÁ CONFORMADA POR LA MG. DORIS VELÁSQUEZ CARRANZA Y LA LIC. ESP. EVA CHANAMÉ AMPUERO.**

OD.04 En relación a Solicitud de la Srta. Lorenz Briones Cerna, inscrita en el Proceso de Admisión al Programa de Especialidad de Centro Quirúrgico 2015-II, para que se le considere el pago efectuado en ese proceso, como pago adelantado para el proceso de admisión 2016-II. **ACUERDO: SE APRUEBA LA SOLICITUD.**

OD.05 En relación a la propuesta de la Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra para que se efectúe una reunión conjunta de la Jefa del DAE, Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz, Jefa de la Unidad de Posgrado, Mg. Patricia Obando Castro y la

coordinadora de la Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional, Mg. Gianina Farro Peña con la finalidad de elaborar una propuesta de mejora del programa de Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional. **ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN LA PROPUESTA.**

OD.06 En relación a la solicitud de la Decana para la aprobación de las plazas para cambio de categoría docente. Los miembros del consejo opinan favorablemente, el disponer de docentes con mayor categoría es importante para el desarrollo de la FAEN, se estimó el número de plazas de acuerdo al número de docentes. **ACUERDO: SE APRUEBAN 04 (CUATRO) PLAZAS PARA DOCENTES ASOCIADOS QUE SERÁN EFECTIVAS PARA EL PRESUPUESTO 2016.**

OD.07 En relación al pedido de la Decana para asistir a la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación del 04 al 08 de setiembre en Río de Janeiro, Brasil junto con la Jefa de la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, y con la Jefa de la Unidad de Posgrado y Especialización para poder establecer alianzas estratégicas que permitan la creación de los núcleos y líneas de investigación; de otro lado se espera identificar potenciales sedes para la firma de convenios internacionales que permitan las pasantías de las estudiantes de la especialidad en instituciones internacionales. La Vice Decana, Mg. Clara Torres Deza opina que es importante invertir en los recursos humanos, espera que producto del viaje se puedan iniciar los contactos que permitan la equivalencia del título para las especialistas y maestrandas. La Representante de las Profesoras Asociadas, Mg. Doris Velásquez Carranza solicita que al término del viaje se pueda presentar un informe sobre los logros del mismo. **ACUERDO: APROBAR LA ASISTENCIAS DE LA MG. VILMA PÉREZ SAAVEDRA, LIC. ESP. DELIA DANJOY LEÓN Y MG. PATRICIA OBANDO CASTRO A LA XIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN DEL 04 AL 08 DE SETIEMBRE EN RÍO DE JANEIRO.**

OD.08 En relación al pedido de la Jefa del DAE, Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz acerca del número de horas de trabajo directo de las coordinadoras de cursos considerando el número de créditos, la Lic. Gonzales de la Cruz informa que de esta manera se hará un mejor uso del recurso humano, se tendrá mayor contacto con los estudiantes y se ahorrará un aproximado de 1, 000, 000.00 de soles por semestre. La Mg. Clara Torres Deza opina que los contratos docentes deben incluir horas de teoría y práctica para poder optimizar los contratos y pagos, la Lic. Esp. Carolina Cerna Silva indica que el horario de permanencia del docente de acuerdo al contrato debe ser supervisado y cumplido. La Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra solicita al DAE proponer estrategias para controlar el horario de los docentes contratados y no pagar horas no ejecutadas. **ACUERDO: LA CARGA DE CONTACTO DIRECTO CON EL ESTUDIANTE DEL DOCENTE COORDINADOR DE CURSOS SERÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE ESQUEMA:**

CREDITAJE DE CURSO	HORAS DEL CURSO	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	% DE CONTACTO DIRECTO
2	34	31	90%

3	51	41	80%
10	85	34	40%
15	119	36	30%

OD.09 En relación a la CAR N°0263-15-DAE-FAEN-UPCH con fecha 24 de agosto de 2015 de la Jefa del DAE, comunicando que en atención a los requerimientos del Programa de Pregrado y Programa de Especialización, solicita se gestione los contratos y pagos de docentes. **ACUERDO: APROBAR LOS CONTRATOS.**

Siendo las 12.40 p.m.

Concluye la sesión

Mg. Vilma Pérez Saavedra
Decana

Lic. Eva Chanamé Ampuero
Secretaria Académica